

CLÍTICOS EN EL HABLA POPULAR DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

Resumen

El estudio cuantifica y, en algunos aspectos, explica el comportamiento de los hablantes de la zona metropolitana de la ciudad de San Juan en relación con el empleo de los clíticos pronominales de tercera persona a través de doce entrevistas recogidas del corpus provisto por El habla popular de la zona metropolitana de la ciudad de San Juan (1969-2000). Además, se analizan posibles correlaciones de sus empleos no canónicos con diferentes variables lingüísticas y extralingüísticas como el género, la edad y los contextos en los que se presentaron discordancias en su uso.

Palabras claves: *español de Puerto Rico, habla, morfología, pronombres, clíticos*

Abstract

The present study quantifies and explains the use of third-person pronominal clitics by speakers of the metropolitan area of San Juan, Puerto Rico. It also explores possible connections between linguistic and extra-linguistic contexts (gender and age) regarding to disagreements in their use when referred to a noun phrase (FN) in a sentence.

Keywords: *Puerto Rican Spanish, speech, morphology, pronouns, clitics*

Los pronombres átonos o clíticos son formas pronominales de objeto no acentuadas que aparecen unidas al verbo, bien sea delante (proclisis), bien sea detrás (enclisis). Este estudio se centra en las formas pronominales de tercera persona *lo, la, le* y sus correspondientes plurales. Dichas formas proceden de los casos acusativos y dativos del latín. Los pronombres *lo* y *la* descienden del acusativo latino *illum, illam, illud*, mientras que el *le* corresponde al dativo *illi*. Estos pronombres tienen unas contrapartes tónicas que pueden funcionar como sujetos (*Tú cantarás*), como atributos (*Los culpables son ellos*) o como objetos de preposición (*Mi hermana irá con él*).

En cuanto a su funcionamiento, los clíticos de tercera persona se observan como complementos verbales no preposicionales. Su colocación delante o detrás del verbo no es libre; puede variar dependiendo de las propiedades de la flexión del verbo al que se adjuntan. De esta forma, en los verbos conjugados, el pronombre aparece delante como, por ejemplo, en la oración *Lo admiro mucho*, mientras que, con infinitivos, gerundios e imperativos afirmativos, se obtendrá la posición posverbal como, por ejemplo, *No es bueno admirarlo tanto*. (Se debe aclarar que los participios no admiten nunca la adjunción de un clítico).

Otra de las características de los clíticos de tercera persona consiste en que, a diferencia de los pronombres átonos de primera y segunda persona, éstos se relacionan o coexisten con expresiones referenciales (FN's). La gama de funciones sintácticas materializa al clítico *lo, la* tanto en plural como en singular, con la forma acusativa de complemento directo, mientras que el pronombre *le* se asocia con la forma dativa y, por ende, a la función de complemento indirecto.¹ Al coexistir con las expresiones referenciales, los clíticos acusativos y dativos deben concordar con el FN al que se refieran, como se puede observar en las oraciones: *A tu hermano lo vi en el cine*, o en el caso dativo, *A Pedro le han denegado la beca*.

Según la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (1999), existen dos discordancias en el uso de los clíticos. Una de ellas ocurre cuando el pronombre átono del dativo está presente en la oración con el complemento indirecto preposicional y se utiliza el singular *le*, aunque el referente sea plural, como en la oración: *Le dije a ellos que no vinieran*. Otro de los casos que existen en el español de muchos países de América, especialmente en registros populares, consiste en transferir a la forma singular del pronombre átono de acusativo en función de complemento directo (preferiblemente *lo*) el rasgo del plural correspondiente al complemento indirecto cuando éste va representado por la forma invariable *se*, como se observa en la oración: *¡No entienden! Cuántas veces quieren que se los diga* en lugar de *¡No entienden! Cuántas veces quieren que se lo diga*.

Las discordancias mencionadas han sido tema de estudio de importantes figuras de la gramática durante décadas. El presente estudio pretende contribuir a la investigación lingüística sobre los clíticos en el español puertorriqueño al estudiar la concordancia o la falta de ésta entre los pronombres átonos de tercera persona y las frases nominales a las que se refieren. Se analizan dichas discordancias en una muestra recogida del corpus del proyecto de *El Habla Popular en la zona metropolitana de San Juan*, a cargo de la Dra. Iris Alemán (1968-2000).

La explicación de los fenómenos que ocurren con los pronombres átonos es un reto, ya que existen varios marcos teóricos que han intentado caracterizarlos de forma general (en su totalidad), pero se han dado cuenta de la dificultad de la tarea y han decidido explicar las parcelas en las cuales se dan los clíticos. Estas "parcelas" han sido, por ejemplo, las subidas de clíticos, el tipo de categorías vacías que legitiman, las restricciones sobre su movimiento, las relaciones de correferencia o la duplicación de los clíticos.

Según Fernández Soriano (1993), se puede establecer que el fenómeno concreto que se estudie determina, en gran medida, la hipótesis que se sostenga sobre la naturaleza de los clíticos. Debido a que, en este trabajo, nos interesa

¹ Estas funciones sintácticas no se restringen sólo a los complementos directos o indirectos. Por ejemplo, los clíticos dativos pueden tener valor locativo, ético, de interés, entre otros. (Véase Demonte, 1999).

el fenómeno de la concordancia, presentaremos las teorías más relevantes en cuanto a este fenómeno.

Una de las primeras dificultades que ocurre con la clasificación de los clíticos es la polémica en torno a considerarlos como elementos sintácticos independientes, o afijos, que forman parte del verbo. En cuanto a este aspecto, uno de los primeros en elaborar una teoría sobre la clasificación de los clíticos fue A. Zwicky (1985, 1987). Este propone que los clíticos son relativamente independientes de las palabras a las que se adjuntan, tienen significado deducible y no suelen mostrar alomorfia ni producirla. Zwicky, en 1977, elabora, además una clasificación que distingue “clíticos simples, palabras ligadas y clíticos especiales”.

Los primeros son los que se relacionan con una forma plena con la que alternan de acuerdo con principios fonológicos. Las “palabras ligadas” carecen de un correlato inmediato, pero necesitan apoyarse en algún elemento oracional. Por último, “los clíticos especiales” son alomorfos separados de una forma plena. (En esta clase se incluyen los pronombres átonos de las lenguas romances). Aportan a esta teoría los trabajos de Klavans (1982) y Anderson (1992). Todas estas investigaciones recogen una propiedad común de los clíticos, que es la de tener asignado un lugar determinado en la oración de acuerdo con las características específicas de las lenguas. En el caso particular del español, los clíticos se adjuntan a una categoría determinada (el verbo). Para propósitos de este estudio, consideraremos a los clíticos como formas “especiales” para nuestro análisis.

En torno al fenómeno de la concordancia de los clíticos y la frase nominal a la que se refieren, se encontraron varios trabajos relacionados con dicho tema dentro del marco generativo, entre los cuales destacamos las investigaciones de Jaeggli (1986) y Suñer (1988). Éstos analizan el fenómeno de la reduplicación de clíticos y plantean que los mismos se comportan como morfemas de concordancia. Jaeggli caracteriza los clíticos de forma doble: son, a la vez, afijos y elementos sintácticos. Elabora, además, una tipología de los pronombres átonos dativos (*le, les*) y acusativo (*lo, los, la, las*) paralela a la que se establece para las categorías sintácticas nominales. Al absorber el caso en posición de complemento, ya sea directo o indirecto, implica que deben concordar con el FN al que se refieren. Existe la interrogante dentro de los seguidores de esta teoría de determinar si el verbo es el que asigna el caso; sin embargo, en este trabajo, no pretendemos entrar en dicha polémica.² Suñer, por su parte, va más allá, y afirma que los clíticos obedecen a un *principio de coincidencia* y, por tanto, deben concordar con el constituyente con el que forman una cadena.

El presente análisis tomará en consideración ambas posturas para identificar los factores que influyen en la concordancia entre clíticos acusativos-dativos

² Debemos aclarar además que existe un poco de ambigüedad en torno a la asignación de caso por parte del verbo ya que el mismo autor indica que no todos los verbos tienen caso que asignar por lo que indica que algunos clíticos absorben caso obligatoriamente y otros de forma opcional.

y las frases nominales a las que se refiere. Sin embargo, no se pretende dar explicaciones sobre el comportamiento ni el origen de los clíticos en dichas posiciones, sino que sólo cuantificaremos los casos de concordancia o discordancia, e identificaremos en cuáles de las dos posiciones, si como complemento directo o indirecto, se da más la discordancia cuando esté o no presente la frase nominal referente. Este acercamiento se encuentra más próximo a lo planteado en el estudio de María Vaquero, "Clíticos en el habla urbana de San Juan" (1977), en donde se confirma la gran frecuencia del uso de *le* como clítico de complemento indirecto singular cuando la frase nominal a la que se refiere se encuentra en plural. Esta anomalía ocurrió tanto en hombres como en mujeres. Dicha muestra presentaba hablantes de la zona urbana de San Juan; el presente tomará una muestra similar del habla popular de la zona metropolitana de la misma ciudad.

La metodología utilizada para esta estudio fue realizada dentro del marco variacionista establecido por Labov (1972), a través del cual analizamos la totalidad de los casos de clíticos de tercera persona en una muestra de doce informantes, seis mujeres y seis varones. Se tomó como variable el género y la edad de los informantes para establecer si este factor influyó en la ocurrencia o la ausencia de la concordancia de las mencionadas formas pronominales y su referente. Se consideró, además, la presencia o la ausencia de la frase nominal dentro del contexto oracional, para observar si existe alguna relación entre este último aspecto y la discordancia entre el FN y el clítico. Partimos de las siguientes hipótesis para desarrollar el tema propuesto:

- La variable "varones" presentaría mayor número de casos de clíticos que la variable "mujeres" en el total de la muestra.
- La pareja de tercera persona *le/les* presentaría mayor número de casos en el total de la muestra.
- La generación más joven (I) presentaría más casos en la pareja de clíticos *lo/los* y *le/les*, en los que no exista concordancia en número con la frase nominal a la que se refiere, sin importar si está ausente o presente dentro del contexto oracional.

Al final del estudio, se realizó una comparación, en las áreas que fue posible, entre los hallazgos de esta investigación y los resultados del trabajo realizado por Vaquero (1977).

Para establecer una muestra que representara la variable "género" se utilizaron seis entrevistas de varones y seis de mujeres; para la variable "edad" se utilizó una muestra representativa de los tres niveles, por lo que se dividió en 4 parejas (2 mujeres y 2 varones) en cada una de las generaciones, ya que las entrevistas estaban previamente divididas en niveles generacionales, según las edades de los informantes: la generación I, de 25 -35 años; la generación II, de 36-55 años; la generación III, a partir de los 56 años. Los informantes

procedían de los diferentes pueblos que componen la zona metropolitana y, como un requisito para participar del proyecto, no tenían educación más allá del cuarto año de escuela superior. Las entrevistas eran de temas libres y tenían una duración aproximada de una hora. Por otro lado, los contextos oracionales estudiados se dividieron de la siguiente manera:³ con frase verbal (FV), con *se* impersonal (SE, I), con *se* reflexivo (SE, R). Los referentes se desglosaron como sigue: frase nominal elidida (FN elidida) o no presente en la oración y frase nominal (FN pres.), presente en el contexto oracional.

El número total de clíticos de tercera persona *le/les*, *lo/los* y *la/las*, que aparecieron en la muestra fue de 890. Este total incluye tanto la forma pronominal antes del verbo (proclítica) como la que se sitúa luego de éste (enclítica).⁴ De este total, 425 para un 47.75 %, corresponde con la variable “mujeres”, mientras que 465, o un 52.25 %, corresponde con la variable “varones”. La frecuencia distribucional de las formas según el género se presenta en la tabla a continuación:

TABLA I

Total de clíticos	890	
Variables	Mujeres	Varones
		425 = 47.75 %

En cuanto a la pareja *le/les*, el estudio refleja los siguientes puntos:

- Tuvo una mayor ocurrencia dentro del total de la muestra que las otras dos parejas de clíticos, y la variable “varones” presentó la mayoría de los casos.
- El clíticos *le* es el que presenta la mayoría de los casos de discordancia de las tres parejas estudiadas.
- La discordancia entre clítico singular y frase nominal plural ocurrió tanto cuando la frase se encontraba presente en la oración, como cuando no lo estaba.
- Siempre se presentó en función de complemento indirecto.

Por otro lado, en cuanto a la pareja *lo/los* se puede establecer que:

- Aunque presentó una ocurrencia menor en comparación con la pareja *le/les*, su presencia en la muestra no fue tan escasa, ya que consti-

³ Los contextos y los referentes estudiados se basan, de manera simplificada, en los utilizados por Vaquero (1977), para las tres parejas de clíticos, con el propósito de facilitar la comparación de los hallazgos al final del estudio.

⁴ Esta cifra incluye, además, todos los casos de ocurrencia de clíticos pronominales de tercera persona, sin importar si los mismos concordaban o no con la frase nominal a la que se referían.

tuyó el 37.41%, en comparación con un 40.45% de la primera pareja mencionada.

- Sólo presentó casos de discordancia entre clítico singular y frase nominal cuando esta última se encontraba presente en el contexto oracional a diferencia de lo ocurrido con *le/les*.
- Siempre se presentó en función de complemento directo.

Por último, en relación con la pareja *la /las* se puede establecer que:

- Su presencia en la muestra constituyó sólo un 22.14% del total de clíticos.
- Sólo la variable “varones” presentó casos de discordancia de número entre el clítico y la frase nominal a la que se refería.
- Al igual que con las otras formas pronominales, hubo un mayor número de discordancias en cuanto a la en singular y frase nominal plural cuando esta última se encontraba presente en la oración.
- Siempre se presentó en función de complemento directo.

Los resultados del presente estudio, en comparación con las conclusiones del llevado a cabo por Vaquero (1977), cuya muestra tenía 20 informantes (10 mujeres y 10 varones) de tres generaciones: I, de 25-35 años; II, de 36-55; y III, a partir de 56 años, reflejan los puntos siguientes en ambos:

- La pareja de clíticos más frecuente fue *le/les* seguida de *lo/los*.
- El por ciento de frecuencia más alto en la utilización de los clíticos se da en la variable “varones”.
- Las parejas de clíticos *la/las* es la de más baja frecuencia.
- En el estudio de Vaquero, los casos de discordancia entre el clítico singular y la frase nominal plural siempre ocurrieron cuando esta última estaba presente en la oración; sin embargo, en el presente trabajo, aunque ocurrió con mayor frecuencia cuando la frase nominal estaba presente, también se presentaron casos de discordancia cuando dicha frase no estaba dentro del contexto oracional.
- En el presente estudio, la generación III es la que muestra un mayor número de casos de discordancia, mientras que en el estudio de Vaquero se observa en la generación I o la más joven.
- En el estudio de Vaquero, hay tres casos de *la* referidos a la frase nominal plural en la variable “mujeres”. En nuestro estudio, no se encontró ningún caso.

En general, se pudo establecer que hay una diferencia, aunque no significativa, en cuanto al uso de las formas clíticas en la norma popular que en la norma culta.

CONCLUSIONES

- Se confirma la primera hipótesis presentada en cuanto a que la variable “varones” presentó la mayoría de los casos de clíticos en el total de la muestra.
- Se confirma, además, la segunda hipótesis, ya que la pareja de tercera persona *le/les* presentó mayor número de casos en el total de la muestra.
- La tercera hipótesis no quedó corroborada, ya que la generación I no presentó la mayoría de los casos en los cuales no existía concordancia en número con la frase nominal a la que se refería, sin importar si la misma estaba presente o ausente dentro del contexto oracional.
- Los casos de discordancia en las tres parejas de clíticos aparecieron con mayor frecuencia cuando la frase nominal estaba presente.
- Las formas plurales de los clíticos estudiados no presentaron casos de discordancia en cuanto a número.
- Los contextos con *se* impersonal y *se* reflexivo no arrojaron datos significativos en cuanto a la ocurrencia de las discordancias entre la frase nominal y los clíticos de las tres parejas estudiadas.

Brenda Corchado Robles
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán, Iris. “Estudios sobre los clíticos en el español de Puerto Rico”, *Revista de Estudios Hispánicos*, XXXVII, 2000, pp. 229-242.
- Bonet Ferrán, Neus. “Movimiento clítico en el español de Puerto Rico”, *Revista de Estudios Hispánicos*, 17-18, 1990, pp. 401-418.
- Cuervo, Rufino J. “Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano”, *Romania*, 24, 1985, pp. 95-113.
- Fernández Ordóñez, Inés. “Leísmo, laísmo y loísmo”, *Los pronombres átonos*, Madrid, Ediciones Taurus, 1993.
- Fernández Soriano, Olga, ed. *Los pronombres átonos*, Madrid, Ediciones Taurus, 1993.
- Klein-Andreu, Flora. “Distintos sistemas de empleo de “le”, “la”, “lo”. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística”, *Los pronombres átonos*, Madrid, Ediciones Taurus, 1993.
- Labov, William. *Principles of Linguistic Change, vol. 1, The Internal Factors*, Oxford, Blackwell, 1994.

- Lapesa, Rafael. "Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo", *Los pronombres átonos*, Madrid, Ediciones Taurus, 1993.
- Real Academia de la lengua Española. *Diccionario de la lengua española*, 22^a Ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- Suñer, Margarita. "El papel de la concordancia en las construcciones de la reduplicación de clíticos", *Los pronombres átonos*, Madrid, Ediciones Taurus, 1993.
- Vaquero, María. "Clíticos en el habla urbana de San Juan", *BAPLE*, 5, 1977, pp. 147-174.
- Zwicky, Arnold M. *On Clitics*, Bloomington, Indiana, IULC, 1977.